



Ministerio de Desarrollo Social



DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 251/2015

Nombre del organismo contratante	Ministerio de Desarrollo Social Subsecretaría de Política Alimentaria
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	Tipo: Licitación Pública	N° 20	Ejercicio: 2015
	Clase: Etapa única Nacional		
	Modalidad: Sin modalidad		
Expte. N° E-103284-2014	Rubro comercial: 1 – Alimentos.-		

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de alimentos no perecederos – Arroz pulido o arroz blanco, tipo largo fino o mediano 0000 y fideos secos tipo "guiseros" elaborados con harina de trigo y/o semolín y/o harina de maíz.

Se deja expresa constancia que, conforme a lo establecido en los Puntos 8 y 9 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública N° 20/2015 y tratándose de un mismo producto, se procedió a evaluar las cotizaciones recepcionadas en forma conjunta, independientemente del renglón para el que fueron ofertadas, priorizando los menores precios recibidos para completar el total solicitado.

Renglón N°	Descripción
1, 2, 3, 4 y 5	1.000.000 kilogramos de arroz pulido o arroz blanco, tipo largo fino o mediano 0000. Según Pliego.

Oferta desestimada:

Oferente N° 3	CONDIMENT S.A.
Fundamento	Cotizó la marca Huerta Verde. La muestra no es evaluada visto que el oferente no ha dado respuesta satisfactoria al requerimiento efectuado a fs. 470/472, en el sentido de presentar fotocopia autenticada vigente del Registro Nacional de Producto, ya que si bien dicho registro figura en la Licitación anterior mencionada, el mismo se encuentra vencido", conforme los Informes técnicos de la Dirección Nacional de Seguridad Alimentaria dependientes de la Subsecretaría de Políticas Alimentarias, obrantes a fs. 464 y 465 vta. y 502 y 503 vta., respectivamente.

ORDEN DE MÉRITO

RENGLÓN 1

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 7	NOMEROBO S.A.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	200.000 kgs., marca Don Bernardo.
Precio unitario	\$7,727.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.545.400.-

RENGLÓN 2

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 7	NOMEROBO S.A.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	200.000 kgs., marca Don Bernardo.
Precio unitario	\$7,727.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.545.400.-



Ministerio de Desarrollo Social



REGLÓN 3

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 7	NOMEROBO S.A.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	200.000 kgs., marca Don Bernardo. Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 3.
Precio unitario	\$7,727.-
Precio total PREADJUDICADO	\$1.545.400.-

REGLÓN 4

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 12	ALIMENTARIA CORRENTINA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	200.000 kgs., marca Nangapiri.
Precio unitario	\$7,73.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.546.000.-

REGLÓN 5

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente N° 12	ALIMENTARIA CORRENTINA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	200.000 kgs., marca Nangapiri. Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio unitario	\$7,73.-
Precio total PREADJUDICADO	\$1.546.000.-

ORDENES DE MERITO SIGUIENTES PARA LOS REGLONES 1, 2, 3, 4 y 5

Orden de mérito	SEGUNDO
Oferente N° 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas Nangapiri/La Muñeca/Molino La Vilma.
Precio unitario	\$7,77.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.
Precio total	\$1.554.000.-

Orden de mérito	TERCERO
Oferente N° 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas Nangapiri/La Muñeca/Molino La Vilma.
Precio unitario	\$7,77.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio total	\$1.554.000.-

Orden de mérito	CUARTO
Oferente N° 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas Nangapiri/La Muñeca/Molino La Vilma.
Precio unitario	\$7,77.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 3.

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Desarrollo Social



Precio total	\$1.554.000.-
--------------	---------------

Orden de mérito	QUINTO
Oferente N° 1	REDDAN S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que las firmas OLAZUL S.A. (oferta 5) – (órdenes de mérito del 10.º al 14º), R.P.G. S.A. (oferta 8) – (órdenes de mérito 15º y 16º), han acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a las mencionadas firmas el derecho de preferencia, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	200.000 kgs., marcas Alsamar/Siglo de Oro.
Precio unitario	\$8,19.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.
Precio total	\$1.638.000.-

Orden de mérito	SEXTO
Oferente N° 1	REDDAN S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que las firmas OLAZUL S.A. (oferta 5) – (órdenes de mérito del 10.º al 14º) y R.P.G. S.A. (oferta 8) – (órdenes de mérito 15º y 16º) han acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a las mencionadas firmas el derecho de preferencia, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	200.000 kgs., marcas Alsamar/Siglo de Oro.
Precio unitario	\$8,19.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio total	\$1.638.000.-

Orden de mérito	SÉPTIMO
Oferente N° 1	REDDAN S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que las firmas OLAZUL S.A. (oferta 5) – (órdenes de mérito del 10.º al 14º) y R.P.G. S.A. (oferta 8) – (órdenes de mérito 15º y 16º) han acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a las mencionadas firmas el derecho de preferencia, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	200.000 kgs., marcas Alsamar/Siglo de Oro.
Precio unitario	\$8,19.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 3.
Precio total	\$1.638.000.-

Orden de mérito	OCTAVO
Oferente N° 1	REDDAN S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que las firmas OLAZUL S.A. (oferta 5) – (órdenes de mérito del 10.º al 14º) y R.P.G. S.A. (oferta 8) – (órdenes de mérito 15º y 16º) han acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a las mencionadas firmas el derecho de preferencia, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	200.000 kgs., marcas Alsamar/Siglo de Oro.
Precio unitario	\$8,19.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 4.
Precio total	\$1.638.000.-

Handwritten signatures and initials.



Ministerio de Desarrollo Social

Orden de mérito	NOVENO
Oferente N° 1	REDDAN S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que las firmas OLAZUL S.A. (oferta 5) – (órdenes de mérito del 10.º al 14º) y R.P.G. S.A. (oferta 8) – (órdenes de mérito 15º y 16º) han acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a las mencionadas firmas el derecho de preferencia, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	200.000 kgs., marcas Alsamar/Siglo de Oro.
Precio unitario	\$8,19.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 5.
Precio total	\$1.638.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO
Oferente N° 5	OLAZUL S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas La Muñeca/Okara.
Precio unitario	\$8,34.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.
Precio total	\$1.668.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO PRIMERO
Oferente N° 5	OLAZUL S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas La Muñeca/Okara.
Precio unitario	\$8,34.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio total	\$1.668.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO SEGUNDO
Oferente N° 5	OLAZUL S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas La Muñeca/Okara.
Precio unitario	\$8,34.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 3.
Precio total	\$1.668.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO TERCERO
Oferente N° 5	OLAZUL S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas La Muñeca/Okara.
Precio unitario	\$8,34.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 4.
Precio total	\$1.668.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO CUARTO
Oferente N° 5	OLAZUL S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marcas La Muñeca/Okara.
Precio unitario	\$8,34.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 5.
Precio total	\$1.668.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO QUINTO
Oferente N° 8	R.P.G. S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Dipiu.
Precio unitario	\$8,349.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.

Handwritten signatures and initials.



Ministerio de Desarrollo Social



Precio total	\$1.669.800.-
--------------	---------------

Orden de mérito	DÉCIMO SEXTO
Oferente N° 8	R.P.G. S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Dipiu.
Precio unitario	\$8,349.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio total	\$1.669.800.-

Orden de mérito	DÉCIMO SÉPTIMO
Oferente N° 4	COMPAÑÍA JURÍDICA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Gran Libra.
Precio unitario	\$8,83.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 1.
Precio total	\$1.766.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO OCTAVO
Oferente N° 4	COMPAÑÍA JURÍDICA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Gran Libra.
Precio unitario	\$8,83.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 2.
Precio total	\$1.766.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO NOVENO
Oferente N° 4	COMPAÑÍA JURÍDICA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Gran Libra.
Precio unitario	\$8,83.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 3.
Precio total	\$1.766.000.-

Orden de mérito	VIGÉSIMO
Oferente N° 4	COMPAÑÍA JURÍDICA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Gran Libra.
Precio unitario	\$8,83.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 4.
Precio total	\$1.766.000.-

Orden de mérito	VIGÉSIMO PRIMERO
Oferente N° 4	COMPAÑÍA JURÍDICA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	200.000 kgs., marca Gran Libra.
Precio unitario	\$8,83.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 5.
Precio total	\$1.766.000.-

Renglón N°	Descripción
6, 7, 8, 9 y 10	2.000.000 de paquetes de fideos secos tipo "guisero", por 500 grs. Según Pliego.

ORDEN DE MÉRITO

RENGLÓN 6



Ministerio de Desarrollo Social



Orden de mérito	PRIMERO
Oferente Nº 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,30.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.320.000.-

REGLÓN 7

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente Nº 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,30.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 7.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.320.000.-

REGLÓN 8

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente Nº 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,30.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 8.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.320.000.-

REGLÓN 9

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente Nº 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,30.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 9.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.320.000.-

REGLÓN 10

Orden de mérito	PRIMERO
Oferente Nº 6	SOL GANADERA S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,30.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 10.
Precio total PREADJUDICADO	\$1.320.000.-

ORDENES DE MERITO SIGUIENTES PARA LOS REGLONES 6, 7, 8, 9 y 10



Ministerio de Desarrollo Social



Orden de mérito	SEGUNDO
Oferente N° 11	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Pasta Tito/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,72.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total	\$1.488.000.-

Orden de mérito	TERCERO
Oferente N° 11	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Pasta Tito/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,72.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 7.
Precio total	\$1.488.000.-

Orden de mérito	CUARTO
Oferente N° 11	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Pasta Tito/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,72.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 8.
Precio total	\$1.488.000.-

Orden de mérito	QUINTO
Oferente N° 11	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Pasta Tito/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,72.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 9.
Precio total	\$1.488.000.-

Orden de mérito	SEXTO
Oferente N° 11	ALIMENTOS FRANSRO S.R.L.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Pasta Tito/Sua Pasta.
Precio unitario	\$3,72.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 10.
Precio total	\$1.488.000.-

Orden de mérito	SÉPTIMO
Oferente N° 9	COMERCIAL DEL NEA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Invicta.
Precio unitario	\$3,80.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total	\$1.520.000.-

Orden de mérito	OCTAVO
Oferente N° 9	COMERCIAL DEL NEA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Invicta.
Precio unitario	\$3,80.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 7.
Precio total	\$1.520.000.-

Orden de mérito	NOVENO
Oferente N° 9	COMERCIAL DEL NEA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Invicta.
Precio unitario	\$3,80.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 8.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Desarrollo Social



Precio total	\$1.520.000.-
--------------	---------------

Orden de mérito	DÉCIMO
Oferente N° 9	COMERCIAL DEL NEA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Invicta.
Precio unitario	\$3,80.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 9.
Precio total	\$1.520.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO PRIMERO
Oferente N° 2	MOLINOS TRES ARROYOS S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que la firma GRUPO COLONIA S.A.(oferta 10) – (órdenes de mérito del 14 al 15º) ha acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a la mencionada firma el derecho de preferencia, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	400.000 paquetes, marca Aldente.
Precio unitario	\$3,98.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total	\$1.592.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO SEGUNDO
Oferente N° 2	MOLINOS TRES ARROYOS S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que la firma GRUPO COLONIA S.A.(oferta 10) – (órdenes de mérito del 14º al 15º) ha acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a la mencionada firma el derecho de preferencia, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	400.000 paquetes, marca Aldente.
Precio unitario	\$3,98.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 7.
Precio total	\$1.592.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO TERCERO
Oferente N° 2	MOLINOS TRES ARROYOS S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente. Atento que la firma GRUPO COLONIA S.A.(oferta 10) – (órdenes de mérito del 14º al 15º) ha acreditado su condición de Pequeña y Mediana Empresa, en caso de corresponder la adjudicación del presente Orden de Mérito, se procederá a otorgar a la mencionada firma el derecho de preferencia, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 25.300 (Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa).
Observaciones	400.000 paquetes, marca Aldente.
Precio unitario	\$3,98.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 8.
Precio total	\$1.592.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO CUARTO
Oferente N° 10	GRUPO COLONIA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Aldente.
Precio unitario	\$4,030.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total	\$1.612.000.-

[Handwritten signature and initials]



Ministerio de Desarrollo Social



Orden de mérito	DÉCIMO QUINTO
Oferente 10	GRUPO COLONIA S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Aldente.
Precio unitario	\$4,030.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 7.
Precio total	\$1.612.000.-

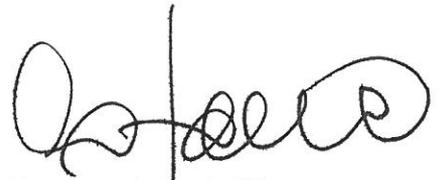
Orden de mérito	DÉCIMO SEXTO
Oferente 7	NOMEROBO S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marca Mottola.
Precio unitario	\$5,685.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total	\$2.274.000.-

Orden de mérito	DÉCIMO SÉPTIMO
Oferente 5	OLAZUL S.A.
Fundamento	Menor precio valedero siguiente.
Observaciones	400.000 paquetes, marcas Doña Luisa/Sua Pasta/Pasta Tito.
Precio unitario	\$6,19.- Corresponde a su cotización efectuada para el renglón 6.
Precio total	\$2.476.000.-

Se recuerda a las firmas oferentes que, ineludiblemente, deberán contar con el Certificado Fiscal para Contratar vigente.

BUENOS AIRES, 21 de mayo de 2015


MILAGROS RODRIGUEZ ÉGAÑA
 COMISION EVALUADORA
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Cdra. M. VERÓNICA BOTANA GARZON
 DIRECTORA DE PATRIMONIO Y SUMINISTROS
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


 Sra. IRMA JULIANA PAREDES de PEROTTI
 Subsecretaria de Políticas Alimentarias
 Secretaría de Economía Social
 Ministerio de Desarrollo Social